

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
ENLIGHTEN S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Guayaquil, 29 de Marzo del 2017

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
ENLIGHTEN S.A.
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **ENLIGHTEN S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

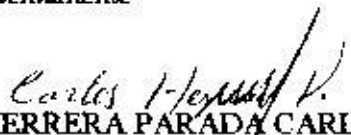
De acuerdo a los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **ENLIGHTEN S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2016.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2016, que asciende a \$ 18,510.28 Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

Impuesto a la Renta	\$ 8,176.94
Reserva Legal	\$ 1,033.33

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **ENLIGHTEN S.A.** al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


HERRERA PARADA CARLOS
GERENTE GENERAL
ENLIGHTEN S.A.